POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaiguára mbaé

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 257

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS PLURIANUAL – ID 405464.

Asunción, 29 de marzo de 2022

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 405464 de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022 "Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras Plurianual", la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022 "Mantenimiento y Reparación De Equipos Informáticos y Fotocopiadoras Plurianual – ID 405464"; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 15/2022, de fecha 16 de marzo de 2022, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 554, de fecha 21/03/2022, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional la aprobación por Resolución de la recomendación emitida por el Comité de Evaluación que se halla consignada en el Informe de Evaluación N° 15/2022, elaborada en el marco de la LCO N° 01/2022, "Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras" Plurianual– ID 405464".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Reso luciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras Plurianual– ID 405464, a la firma: AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas, por el monto total mínimo de G. 145.215.340 (guaraníes ciento cuarenta y cinco millones doscientos quince mil trescientos cuarenta) y hasta el monto total máximo de G. 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones), siendo una adjudicación plurianual corresponde al ejercicio fiscal 2022 G. 205.000.000 (guaraníes doscientos cinco millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones), en los lotes Nº 1, 3, 6, 7, 8, 11, 12; y, a la firma PRINTEC S.A., por el monto total mínimo de G. 72.852.160 (guaraníes setenta y dos millones ochocientos cincuenta y dos mil ciento sesenta) y hasta el monto total máximo de G. 145.704.320 (guaraníes ciento cuarenta y cinco millones setecientos cuatro mil trescientos veinte), siendo una adjudicación plurianual corresponde al ejercicio fiscal 2022 G. 140.704.320 (guaraníes ciento cuarenta millones setecientos cuatro mil trescientos veinte) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), en los lotes Nº 4 y 5. El monto total de la adjudicación asciende al monto total mínimo de G. 218.067.500 (guaraníes doscientos dieciocho millones sesenta y siete mil quinientos) y hasta el monto total máximo de G. 385.704.320 (guaraníes trescientos ochenta y cinco millones setecientos cuatro mil trescientos veinte), siendo una adjudicación plurianual

☆☆☆☆

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 257

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS PLURIANUAL – ID 405464.

corresponden al Ejercicio Fiscal 2022, el monto de G. 345.704.320 (Guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones setecientos cuatro mil trescientos veinte), aprobado por Ley N° 6873/2022 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).

Artículo 2°: DECLARAR DESIERTA la licitación, conforme al Artículo 30° "*Declaración de Licitación Desierta*", de la Ley 2051/03 *inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", en el Lote Nº 2 y Lote Nº 10".*

Artículo 3°: CANCELAR la licitación en el Lote Nº 09, conforme al Artículo 31° *"Cancelación de la Licitación",* de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Artículo 4°: FORMALIZAR el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario.

Artículo 5°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete